

161. Sánchez Sánchez, Urbano.
162. Sanroma Santos, José Luis.
163. Sanz Moliner, Blas.
164. Serrano Santamans, Encarna.
165. Sevilla Samper, Angeles.
166. Soñ Peña, María Rosa.

167. Tarragón Albella, Elisa.
168. Taura Reverter, María Consuelo.
169. Toro Pérez, José Manuel del.
170. Vascárcel Vilariño, Jesús.
171. Vega Ampudia, María Mercedes.
172. Vega Izquier, Josefa.

173. Viala Soriano, María Asunción.
174. Zorita García, María Cruz.

Excluidos

Román Barrio, María del Rosario.

Castellón, 27 de marzo de 1980.—El Presidente.—El Secretario general.—5.741-E.

9360 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Ciudad Real referente a la oposición directa y libre para proveer, en propiedad, una plaza de Médico adjunto de Cirugía General de esta Corporación.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 42, correspondiente al día 7 de abril de 1980, se publica íntegramente la convocatoria y programa de oposición directa y libre para proveer, en propiedad, una plaza de Médico adjunto de Cirugía General de esta Corporación Provincial, encuadrada en el subgrupo de Técnicos de Administración Especial, y dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 10, grado de la carrera administrativa, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que le correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias, solicitando tomar parte en la oposición, se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de la Corporación, y se presentarán en el Registro General de ésta, debidamente reintegradas, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y se acompañará resguardo de haber satisfecho en la Depositaria de Fondos Provinciales la cantidad de 1.000 pesetas en concepto de derechos de examen.

Las instancias deberán venir reintegradas con una póliza del Estado de cinco pesetas, tasa provincial de 10 pesetas y sello de la Mutuallidad de una peseta. El importe de estos dos últimos podrá remitirse en sellos de correos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ciudad Real, 8 de abril de 1980.—El Presidente, Eloy Sancho García.—El Secretario, Matías Flores.—5.875-E.

9361 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Logroño referente a la oposición libre convocada para proveer en propiedad siete plazas de Ayudante Técnico Sanitario (ATS).*

Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 68, correspondiente al día 19 de marzo de 1980, la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre convocada por acuerdo de 30 de noviembre de 1979 para proveer en propiedad siete plazas de Ayudante Técnico Sanitario (ATS).

Dentro del plazo reglamentario de reclamaciones se han presentado las suscritas por doña Valentina Villar San Martín y doña Josefina Ruiz Pascual, alegando, ambas, que presentaron sus instancias y abonaron los derechos de examen con fecha 17 de enero de 1980.

Resultando que las instancias que suscribieron, por error, correspondían a las plazas de Subalterno, si bien los derechos de examen abonados eran los de las plazas de ATS.

Procede su inclusión en la lista definitiva de aspirantes a las plazas de ATS.

Esta Presidencia, en cumplimiento de lo establecido en la base 4.4 de la convocatoria, eleva a definitiva la lista provisional publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 68, de fecha 19 de marzo de 1980, con la inclusión de:

Doña Valentina Villar San Martín (DNI 17.988.941) y doña Josefina Ruiz Pascual (DNI 17.985.122).

Al propio tiempo, y de conformidad con la base 5.1 de la convocatoria, el Tribunal calificador quedará integrado por los señores siguientes:

Presidente: Don Joaquín Ibarra Alcoya, Presidente de la Corporación.

Suplente: Don Francisco Díaz Yubero, Diputado provincial, Vicepresidente segundo.

Vocales:

En representación del Profesorado Oficial del Estado:

Titular: Don Victoriano Gómez Ortiz.

Suplente: Don Manuel Clemente Martín Torre.

En representación del Colegio Oficial de Ayudantes Técnicos Sanitarios:

Titular: Doña María Carmen Freire Díaz.

Suplente: Don José Rayo Melina.

En representación del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, Delegación Territorial:

Titular: Don Miguel Aizpún Ponzán.

Suplente: Don Pedro Sacristán Pérez.

Funcionario Jefe del Servicio:

Titular: Don Domingo Alvarez Ruiz de Viñaspre, Médico Director del Hospital General.

Suplente: Don Luis Alegre Ramirez, Médico Jefe del Servicio de Medicina Interna.

Secretario: Don Rafael Nasarre Alastruey, Secretario general de la Diputación.

Suplente: Don Carmelo Velasco Gorricho, Técnico de AG, Jefe del Negociado de Personal.

Asimismo, de conformidad con la base 6.5 de la convocatoria, se fija la fecha del examen para el día 18 del próximo mes de junio, a las diez horas, en la Diputación Provincial.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Logroño, 25 de abril de 1980.—El Presidente.—2.778-A.

9362 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Logroño referente a la convocatoria de provisión en propiedad de una plaza de Asistente social.*

En el «Boletín Oficial» de la Provincia número 50, correspondiente al día 29 de abril de 1980, se publica convocatoria de provisión en propiedad de una plaza de Asistente social.

La plaza convocada está clasificada en el Grupo de Administración Especial, Subgrupo de Técnicos Auxiliares, dotada con la retribución básica anual de 419.916 pesetas, correspondiente al nivel de proporcionalidad seis, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones complementarias concedidas conforme a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el extracto del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Logroño, 29 de abril de 1980.—El Presidente.—2.777-A.

9363 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid referente a la oposición libre para proveer cinco plazas de Auxiliares de Biblioteca.*

De conformidad con lo dispuesto en las bases de convocatoria de la oposición libre para proveer cinco plazas de Auxiliares de Biblioteca, convocada por esta Corporación, el Tribunal calificador que ha de juzgar los ejercicios de los aspirantes ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don José García Ruiz, Diputado provincial, por delegación del excelentísimo señor Presidente de la Corporación.

Vocales:

Don Juan Gil Julián, como titular, y don Carlos Ibáñez Guillén, como suplente, por el Profesorado Oficial.

Doña Isabel Fonseca Ruiz, como titular, y doña María Jesús Cuesta Escudero, como suplente, por la Asociación Nacional de Archiveros Bibliotecarios.

Doña María del Rosario Bienes Gómez-Aragón, Bibliotecaria Jefe de la Corporación.

Representante de la Dirección General de Administración Local, don Ricardo Larrainzar Yordi, como titular, y don José María García Pérez, como suplente.

Secretario: Ilustrísimo señor don José María Aymat González, Secretario general de la Corporación, como titular, y don Fernando García-Comendador Martínez, Jefe de Sección del Cuerpo Técnico de Administración General, como suplente.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos previstos en el artículo 6.º, 1, del Decreto 1411/1963, de 27 de junio.

Madrid, 2 de mayo de 1980.—El Secretario general, José María Aymat.—2.764-A.

9364 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid referente a la oposición libre convocada por esta Corporación para proveer cinco plazas de Auxiliares de Biblioteca.*

De conformidad con lo dispuesto en las bases de convocatoria de la oposición libre convocada por esta Corporación para proveer cinco plazas de Auxiliares de Biblioteca, se hace público lo siguiente:

Por acuerdo corporativo de 30 de abril de 1980 se ha resuelto aprobar como definitiva la lista provisional de aspirantes ad-

mitidos y excluidos, en su caso, a la oposición libre convocada por esta Corporación para proveer cinco plazas de Auxiliares de Biblioteca, que fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» de fechas 19 y 20 de marzo del año en curso, respectivamente.

Madrid, 2 de mayo de 1980.—El Secretario general, José María Aymat.—2.762-A.

9365 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid referente a la oposición libre para proveer una plaza de Delineante adscrita al Servicio Forestal.*

De conformidad con lo dispuesto en las bases de convocatoria de la oposición libre para proveer una plaza de Delineante adscrita al Servicio Forestal, convocada por esta Corporación, el Tribunal calificador que ha de juzgar los ejercicios de los aspirantes ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Luis Maestre Muñiz, Diputado provincial, por delegación del excelentísimo señor Presidente de la Corporación.

Vocales:

Don Enrique Estrada y Trillo de Figueróa, como titular, y don José Luis Peral Campos, como suplente, por el Profesorado Oficial.

Don Manuel Rodríguez Fernández, como titular, y don Angel Mateos Pérez, como suplente, por el Colegio Profesional.

Don Antonio López Lillo, Ingeniero Jefe del Servicio Forestal contra Incendios y Medio Ambiente.

Representante de la Dirección General de Administración Local, don Ricardo Larrainzar Yordi, como titular, y don José María García Pérez, como suplente.

Secretario: Ilustrísimo señor don José María Aymat González, Secretario general de la Corporación, como titular, y don Fernando García-Comendador Martínez, Jefe de Sección del Cuerpo Técnico de Administración General, como suplente.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos previstos en el artículo 6.º-1 del Decreto 1411/1968, de 27 de junio.

Madrid, 2 de mayo de 1980.—El Secretario general, José María Aymat.—2.763-A.

9366 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid referente al concurso-oposición para proveer una plaza de Ingeniero Técnico Forestal.*

De conformidad con lo dispuesto en las bases de convocatoria del concurso-oposición para proveer una plaza de Ingeniero Técnico Forestal, convocado por esta Corporación, el Tribunal calificador que ha de juzgar los ejercicios de los aspirantes ha quedado constituido de la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Luis Maestre Muñiz, Diputado provincial, por delegación del excelentísimo señor Presidente de la Corporación.

Vocales: Don Filiberto Rico Rico, como titular, y don Antonio Checa de Codes, como suplente, por el Profesorado Oficial; don José Luis García Martín, como titular, y don Juan Miguel Portillo Martín, como suplente, por el Colegio Profesional; don Antonio López Lillo, Ingeniero Jefe del Servicio Forestal contra Incendios y Medio Ambiente, y el representante de la Dirección General de Administración Local, don Ricardo Larrainzar Yordi, como titular, y don José María García Pérez, como suplente.

Secretario: Ilustrísimo señor don José María Aymat González, Secretario general de la Corporación, como titular, y don Fernando García-Comendador Martínez, Jefe de sección del Cuerpo Técnico de Administración General, como suplente.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos previstos en el artículo 6.º-1 del Decreto 1411/1968, de 27 de junio.

Madrid, 2 de mayo de 1980.—El Secretario general, José María Aymat.—2.766-A.

9367 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid referente al concurso-oposición para proveer una plaza de Ingeniero Técnico Industrial.*

De conformidad con lo dispuesto en las bases de convocatoria del concurso-oposición para proveer una plaza de Ingeniero Técnico Industrial, convocado por esta Corporación, el Tribunal calificador que ha de juzgar los ejercicios de los aspirantes ha quedado constituido de la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Emiliano Rodríguez Rodríguez, Diputado provincial, por delegación del excelentísimo señor Presidente de la Corporación.

Vocales: Don Pedro Albarracín López, como titular, y don Marcial Bustinduy Rodríguez, como suplente, por el Profesorado Oficial; don José Luis Castro Sirvent, como titular, y don Juan Fajardo Castro, como suplente, por el Colegio Profesional; don Antonio López Lillo, Ingeniero Jefe del Servicio Forestal contra Incendios y Medio Ambiente; don Esteban Ceñal Fernández, Ingeniero Jefe de los Servicios Industriales y Electromecánicos, y el representante de la Dirección General de Administración Local, don Ricardo Larrainzar Yordi, como titular, y don José María García Pérez, como suplente.

Secretario: Ilustrísimo señor don José María Aymat González, Secretario general de la Corporación, como titular, y don Fernando García-Comendador Martínez, Jefe de sección del Cuerpo Técnico de Administración General, como suplente.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos previstos en el artículo 6.º-1 del Decreto 1411/1968, de 27 de junio.

Madrid, 2 de mayo de 1980.—El Secretario general, José María Aymat.—2.767-A.

9368 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid referente a la oposición libre convocada para proveer ocho plazas de Técnicos Auxiliares de Administración Especial.*

De conformidad con lo dispuesto en las bases de convocatoria de la oposición libre convocada para proveer ocho plazas de Técnicos Auxiliares de Administración Especial, convocada por esta Corporación, el Tribunal calificador que ha de juzgar los ejercicios de los aspirantes ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Jesús González Escribano, Diputado provincial, por delegación del excelentísimo señor Presidente de la Corporación.

Vocales: Don José María Amo Merino, como titular, y don César Torremocha Montero, como suplente, por el Profesorado Oficial; don José María Aymat González, Secretario general de la Corporación, y el representante de la Dirección General de Administración Local, don Ricardo Larrainzar Yordi, como titular, y don José María García Pérez, como suplente.

Secretario: Don Fernando García-Comendador Martínez, Jefe de sección del Cuerpo Técnico de Administración General, como titular, y don Fernando Bermejo Cabrero, Jefe de la Sección de Personal, como suplente.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos previstos en el artículo 6.º-1 del Decreto 1411/1968, de 27 de junio.

Madrid, 2 de mayo de 1980.—El Secretario general, José María Aymat.—2.765-A.

9369 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Archidona referente a la oposición restringida para proveer en propiedad una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 73, de 27 de marzo actual, se publica la convocatoria para proveer en propiedad mediante oposición en turno restringido, según la disposición adicional 2.ª de la Ley 70/1978, de 26 de diciembre, una plaza vacante de Auxiliar de Administración General, dotada con el nivel de proporcionalidad 4, trienios, grado, dos pagas extraordinarias y demás retribuciones legales.

El plazo de presentación e instancias es de treinta días hábiles, a contar del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y serán dirigidas al señor Alcalde-Presidente, debidamente reintegradas.

Archidona, 31 de marzo de 1980.—El Alcalde, José Luis Solís Sánchez-Lafuente.—5.851-E.

9370 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Castellón de la Plana referente a la convocatoria para cubrir en propiedad, mediante oposición, dos vacantes de Técnicos de Administración General.*

El excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad ha resuelto convocar oposición para proveer en propiedad dos vacantes de Técnico de Administración General, más aquellas que se produzcan y estime conveniente la Corporación.

Las plazas expresadas están encuadradas en el grupo de Administración General, subgrupo a), Técnicos de Administración General, tienen asignado el haber correspondiente al coeficiente 4 nivel 10, más otros emolumentos legales establecidos.

Las bases y el programa que regirán en la mencionada prueba serán las dispuestas por Resolución de la Dirección General de Administración Local de 18 de agosto de 1975, publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial del Estado» número 204, de 26 de agosto de dicho año, que serán facilitadas a los interesados en las Oficinas de este Ayuntamiento, los cuales deberán presentar con la instancia correspondiente el resguardo acreditativo de haber hecho efectiva la cantidad de 1.000 pesetas en concepto de derechos de examen.